

Regionalismo y multilateralismo en las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio: la experiencia de la Ronda Doha¹.

Jorge Alfonso Calderón Salazar²

México, junio de 2009

En los últimos treinta años se han operado grandes transformaciones en la economía y el reparto del poder mundial. Hasta los años ochenta del siglo XX existió la confrontación geopolítico-militar e ideológica entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Este escenario de la segunda posguerra, típico de la llamada “guerra fría”, cambió dramáticamente a principios de los años noventa con la desaparición de la URSS y de las economías centralmente planificadas de Europa Oriental y la emergencia de otros polos en la dinámica económica mundial como Japón, China, India, Corea, las economías del sudeste asiático y el gradual pero consistente proceso de expansión y fortalecimiento de la Unión Europea.

El fin del orden bipolar y la tardía e impredecible conformación de uno nuevo, configuran las características de la actual coyuntura. En ella priva el debilitamiento de las instituciones multilaterales que van perdiendo vigencia sin que lo que se propone para reformarlas o sustituirlas pueda contar con una destacada participación de los países en vías de desarrollo. Estados Unidos y los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Rusia y Japón se arrogan un inaceptable derecho de injerencia violatorio de las normas fundamentales del derecho internacional.

Se abandona de la agenda internacional temas vitales como son la cooperación para el desarrollo entre los Estados, fincar responsabilidades jurídicas al comportamiento de las transnacionales; reformar el sistema financiero mundial de

¹ Disertación para ingresar como Miembro de Número de la Academia Mexicana de Economía Política presentada en sesión pública realizada en la Casa Universitaria del Libro de la UNAM, Ciudad de México, 17 de junio de 2009.

² Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Candidato a doctor en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana. Correo electrónico jcalderon_salazar@hotmail.com

tal forma que sustente el derecho al desarrollo de los pueblos y regule las prácticas especulativas y usurarias del gran capital, entre otras demandas importantes.

La mundialización, en su fase contemporánea, se caracteriza por una creciente interdependencia económica en: inversión, comercio y finanzas internacionales. Se expresa también en acelerados flujos de servicios, tecnología e información. En contraste, los movimientos migratorios continúan sujetos a severas regulaciones y restricciones. Por otra parte, la interdependencia es asimétrica; y para muchos países del sur implica una profundización de la dependencia.³ Nuevas formas de confrontación comercial han aparecido en los últimos tiempos. Se fortalecen bloques regionales de comercio y emergen China, India y la Unión Europea como nuevas potencias que rompen la bipolaridad que caracterizó el período de la guerra fría y perfilan una creciente multipolaridad económica y política.

Una creciente proporción del producto mundial está ligada al comercio internacional (del inicio de los setenta a fines de los noventa pasó de un octavo a un quinto lugar del mismo), y gran parte de este intercambio es comercio intra-firma, el cual representa un tercio del total.

La mundialización ha ido acompañada de la desregulación. Primero se dio la expansión de los flujos comerciales. Después vino la liberalización financiera. Posteriormente la revolución tecnológica en el transporte y las comunicaciones, las nuevas tecnologías del procesamiento de la información y la informática. Han aparecido nuevos sistemas de producción flexible. Junto con esta dinámica, se han difundido las “virtudes” del llamado modelo neoliberal: reducción del rol y tamaño del Estado; el mercado realiza la asignación óptima de factores, los gobiernos deben impulsar la privatización de empresas públicas y la liberalización del comercio, las finanzas y las inversiones. Así el paradigma neoliberal preconiza: libre comercio, irrestricta movilidad de capital, mercados abiertos, e instituciones adecuadas.

³ Deepak Nayyar ; Globalization and Development Strategies. UNCTAD, Bangkok, 2000.

La liberalización financiera aumenta de manera significativa la vulnerabilidad de las economías en vías de desarrollo ante los flujos de capital especulativo y ha desencadenado crisis financieras. A veces, para impedir salidas de capital foráneo se recurre a altas tasas de interés y a tipos de cambio sobrevaluados, lo cual erosiona la competitividad de las exportaciones y genera nuevos desequilibrios, que a la larga aumentan el déficit comercial. Esto genera nuevas presiones para financiarlos con capitales de corto plazo, lo que mantiene la política cambiaria y monetaria sin cambios. De esta forma se impide la necesaria flexibilidad de las políticas macroeconómicas anticíclicas que requiere un país en caso de tendencias recesivas que afecten su crecimiento, dificulta la baja de las tasas para estimular inversión interna e impide usar el déficit fiscal como medio para impulsar la demanda agregada.

Las políticas económicas instrumentadas por los gobiernos latinoamericanos, siguiendo las rutas del llamado ajuste estructural han originado una profundización de la heterogeneidad estructural y la desigualdad social en nuestros países. Acentúan la dependencia y la pérdida de soberanía; implican una regresión productiva; desarticula la estructura económica interna e impone un esquema de modernización de las actividades exportadoras, excluyente y autoritaria.

La dinámica de ajuste estructural impulsa un abandono del mercado interno y la reorientación del aparato productivo hacia la exportación. En algunos casos, esto permite generar recursos para continuar realizando transferencias netas de capital al exterior por concepto del servicio de la deuda externa. En los años noventa del siglo XX, la apertura comercial y la desregulación profundizaron el desequilibrio de la balanza comercial y acentuaron la dependencia financiera; en este modelo de desarrollo, los crecientes flujos de capital externo especulativo se han convertido en uno de los medios fundamentales para mantener una precaria estabilidad financiera.

Las políticas de ajuste estructural han desmantelado los sistemas de regulación y fomento a la agricultura y la industria, generando desindustrialización, desempleo y; en ciertos países como México, profundización de la dependencia alimentaria y

la crisis agrícola. Al mismo tiempo que protegen al capital monopólico, los nuevos conservadores, privatizan el sector público, subsidian y promueven el control transnacional de los sectores estratégicos de la economía y promueven cambios legislativos para adaptar el aparato productivo a la nueva división internacional del trabajo y facilitar el establecimiento de ensambladoras o maquiladoras.

La privatización de empresas estatales ha beneficiado principalmente al capital extranjero; y la llamada desregulación permite a las transnacionales actuar y dominar ramas productivas sin que exista el contrapeso del Estado. El libre juego de las fuerzas del mercado a escala internacional es, en la práctica, la creación de una economía mundial bajo el control de un reducido número de empresas transnacionales. La desregulación (de la que tanto hablan los defensores del libre comercio) significa, realmente, la maximización de utilidades de las grandes corporaciones monopólicas internacionales.

Sheila Page⁴ sostiene que el sistema comercial multilateral que surgió en 1995 con la conclusión de las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT y la formación de la OMC, se articula, de manera compleja y contradictoria con procesos de integración regional.

En algunas regiones la participación del comercio interregional se ha incrementado significativamente. El número de organizaciones regionales aumentó con la emergencia de nuevos grupos y la revitalización de algunos que ya existían. Muchos de ellos muestran un compromiso con otras formas de cooperación .

Las instituciones multilaterales y regionales están generando una mayor diversidad en la estructura internacional con una combinación de países y grupos con diferentes niveles y grados de integración.⁵

En el nuevo sistema internacional interactúan una gran variedad de niveles de cooperación y con conflictos de responsabilidad al interior de ellos y entre los mismos. Por tanto existe una articulación compleja de grupos regionales con

⁴ Sheila Page, *Regionalism among Developing Countries*, MacMillan Press Ltd., London, 2000

⁵ *Ibid.*, p. 3.

propósitos específicos, actuando en varios niveles simultáneos, regionales y multilaterales⁶.

La integración regional tiene objetivos más amplios que los estrictamente comerciales. En los últimos veinte años los niveles arancelarios multilaterales han disminuido de manera significativa. Sin embargo, las regiones se han consolidado y juegan un rol más significativo al mismo tiempo que los aranceles disminuyen, lo cual es una sólida evidencia de que éstas se sustentan en otros elementos, existiendo una creciente importancia de lazos económicos diferentes a los arancelarios y los no económicos. La inclusión (en la OMC y en los acuerdos regionales) de servicios, inversión, propiedad intelectual, subsidios no comerciales y otros elementos muestra que los países consideran más importantes las barreras no arancelarias y que sus regulaciones son insuficientes.⁷

Un ejemplo de lo expuesto es el TLCAN. Para los tres países que lo integran las ganancias obtenidas en el terreno estrictamente comercial son pequeñas. México ganó muy poco respecto a lo que ya había obtenido por medio del Sistema Generalizado de Preferencias y los acuerdos sobre maquiladoras. Estados Unidos ya había obtenido ventajas sustanciales gracias a las reducciones arancelarias unilaterales de México. Canadá comerciaba poco con México y ya tenía su propio tratado comercial con EU.. Por tanto, el comercio parece insuficiente para explicar el TLCAN. En realidad Canadá y México temían que, en ausencia de acuerdos especiales en materia de acceso a mercados, Estados Unidos podría incrementar sus barreras de manera unilateral. De ser así, el cálculo correcto no es la pequeña diferencia entre el comercio con TLCAN y el que se realizaba con las reglas anteriores, sino entre el amplio intercambio con TLCAN y el comercio con acceso reducido. La ganancia provino de la garantía de no perder acceso, más que nuevo acceso. Esto se basó en la presunción de que un compromiso de Estados Unidos con un acuerdo regional tiene mayor credibilidad con sus contrapartes comerciales que uno del GATT/OMC. Por otra parte el gobierno mexicano bajo la presidencia de Carlos Salinas quería que la política de ajuste estructural y apertura comercial se

⁶ *Ibíd.*, p. 4 y ss.

⁷ *Ibíd.*, p. 8-9 y ss.

hiciera irreversible gracias a los compromisos adquiridos en el TLCAN. Con el TLCAN, Estados Unidos buscó un seguro contra futuros cambios de política de México, ganando Estados Unidos ciertas relaciones especiales en comercio e inversión⁸.

Según la OMC, hay unos 170 acuerdos de integración económica regional vigentes. Lo preocupante es que algunos de estos son “OMC-plus” que incluyen mayores concesiones comerciales en inversión, servicios y agricultura que los establecidos en el Tratado Mundial de Comercio . Esta fue, precisamente, la pretensión de Estados Unidos en su negociación del TLCAN, del CAFTA con los países de Centroamérica y del Caribe y su objetivo en la firma del TLC con Colombia y Perú.

En América Latina, el regionalismo se expresan en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la Comunidad del Caribe (CARICOM). Recientemente, se ha iniciado el proceso de construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Estas experiencias se articulan, de manera compleja y contradictoria, con las reglas del multilateralismo y con los modelos económicos apoyados en la apertura, la desregulación y la transnacionalización de los mercados y se encuadran en las normas y principios del regionalismo abierto definido por la CEPAL en 1994⁹

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO. EVALUACIÓN DE LA RONDA DE DOHA¹⁰

En la capital del Emirato de Qatar, Doha, en noviembre de 2001 se celebró una importante conferencia ministerial de la OMC que inició una nueva etapa de

⁸ *Ibíd.*, p. 16.

⁹ Ver Lerman Alperstein, Aída, *Multilateralismo y regionalismo en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Programa de Integración en las Américas-Porrúa, 2002, pp. 5 y 6.

¹⁰ Este apartado incorpora tesis previamente expuestas en un seminario realizado en FLACSO, sede México, en noviembre de 2003 y en un artículo publicado en el N° 122 de la revista *Macroeconomía*, México, octubre de 2003. Además, se fundamenta en la ponencia del representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil en la conferencia internacional: “Retos de la gobernabilidad global. Entre el desacuerdo y la gobernabilidad. El Futuro del la OMC”, convocada por el German Institute for International and Security Affairs y la Friedrich Ebert Stiftung, que se celebró en la ciudad de Berlín, Alemania, entre el 8 y el 11 de marzo de 2006.

negociaciones comerciales multilaterales conocida como la “Agenda de Desarrollo de Doha”¹¹.

En Doha se comenzó a configurar un bloque de naciones del Sur. Sin embargo, es durante la Conferencia de Cancún en 2003 que este bloque se consolida a través del **Grupo de los 20 (G 20) de la OMC**, liderado por Brasil, China e India¹².

En la reunión ministerial de Singapur, en 1996, las propuestas de las economías industrializadas se orientaron a acelerar el proceso de desregulación comercial, particularmente en el sector agrícola, servicios y propiedad intelectual. Por otro lado, en la reunión ministerial de Doha se convino negociar los acuerdos

¹¹ Entre los temas incluidos destacan: Agricultura.- Negociaciones globales que incorporan el trato especial y diferenciado para lograr mejoras sustanciales del acceso a los mercados; la eliminación de todas las formas de subvenciones a la exportación, así como la elaboración de nuevas normas sobre todas las medidas relativas a la exportación que tengan efecto equivalente; y reducciones sustanciales de la ayuda interna causante de distorsión del comercio. Servicios- Niveles cada vez más elevados de liberalización mediante la adopción de compromisos en materia de acceso a los mercados y la elaboración de normas, en particular en las esferas de interés para las exportaciones de los países del Sur. Productos no agrícolas.- Reducir y eliminar los aranceles, incluidas las crestas arancelarias, los aranceles elevados y la progresividad arancelaria, así como los obstáculos no arancelarios. Normas.- Aclarar y mejorar las reglas relativas a las medidas antidumping, las subvenciones, las medidas compensatorias y los acuerdos comerciales regionales. Facilitación del comercio.- Aclarar y mejorar las normas para agilizar el movimiento, el despacho de aduana y la puesta en circulación de mercancías y a potenciar la asistencia técnica y el apoyo a la creación de capacidad, teniendo en cuenta el trato especial y diferenciado Comercio y medio ambiente.- Aclarar la relación entre las normas de la OMC y las obligaciones comerciales establecidas en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente; y a reducir o, según proceda, eliminar los obstáculos arancelarios y no arancelarios a los bienes y servicios ambientales. Trato especial y diferenciado.- Examen de todas las disposiciones sobre trato especial y diferenciado con miras a reforzarlas y hacerlas más precisas, eficaces y operativas.

¹² Desde su creación, la OMC se ha visto hegemonizada por los países del G-7. Los demás países se han reunido en bloques como:

- a) Grupo Africano (países de la Unión Africana);
- b) ACP (Grupo de 77 países de África, el Caribe y el Pacífico que mantienen una relación comercial preferencial con la UE en virtud del antiguo Convenio de Lomé);
- c) Amigos de las Negociaciones Antidumping (Brasil; Chile; Israel; Japón; Corea; Noruega; Suiza, Tailandia y Hong Kong);
- d) ASEAN (Asociación de Naciones del Asia Sudoriental conformada por Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Singapur y Tailandia);
- e) G-10, (coalición de países que presiona para que se tengan en cuenta las diversas funciones y el carácter especial de la agricultura a la luz de las preocupaciones no comerciales, integrado por Islandia, Israel, Japón, Liechtenstein, Mauricio, Noruega, República de Corea, Suiza y Hong Kong);
- f) G-33 (también denominado “Amigos de los productos especiales” en la agricultura, cuyos 42 integrantes son todos países del Sur);
- g) G-90 (coalición de países africanos, ACP y menos adelantados);
- h) GRULAC (grupo informal de países de América Latina);
- i) Grupo de Cairo; y
- j) G-20 (fue creado con el objetivo de que las negociaciones sobre agricultura en la OMC reflejaran el mandato de Doha y respetaran los intereses de los países subdesarrollados para solucionar los problemas relativos a la reducción de la ayuda interna, mejoramiento substancial en el acceso a mercados, eliminación total de todas las formas de subsidios a la exportación y trato especial y diferenciado. Se trata de una coalición de países conformada por Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Chile, China, Egipto, Filipinas, Guatemala, India, Indonesia, México, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Sudáfrica, Tailandia, Tanzania, Uruguay, Venezuela. La importancia de este grupo radica en que representa el 60 por ciento de la población mundial, el 70 por ciento de los agricultores del mundo y poco más del 25 por ciento del comercio agrícola global).

A pesar de que por lo general actúan como coalición, tanto Estados Unidos como la UE tratan de usar a Brasil y a la India para ayudar a avanzar su agenda respectiva el uno contra el otro. La UE busca puntos en común con Brasil e India para presionar a Estados Unidos sobre la cuestión del apoyo doméstico. Estados Unidos busca a Brasil e India para atacar la modesta oferta de la UE sobre acceso de mercado. Para mayor información se puede consultar Clodoaldo Huguency, “The G-20: Passing phenomenon or here to stay”, FES Briefing Paper, Berlin, March 2004.

antidumping, los subsidios agrícolas y los acuerdos comerciales regionales (ACR). Estas cuestiones fueron incluidas en la agenda, fundamentalmente a instancia de los países en desarrollo, que querían limitar la capacidad de los países ricos para bloquear sus exportaciones a través de medidas antidumping.

Esta ronda de negociaciones¹³, iniciada en noviembre de 2001, se desarrolla en medio de problemas económicos internacionales:

1. Desequilibrios globales, inestabilidad financiera internacional y vulnerabilidad a las crisis financieras.
2. Dificultades para el acceso de los países en desarrollo a los flujos de capital.
3. El pago del servicio de la deuda externa de los países del sur sigue siendo un importante factor de la transferencia de capitales sur-norte, con la resultante descapitalización de las naciones periféricas.
4. El estancamiento de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD).
5. La subsistencia de términos desiguales de intercambio y del proteccionismo.

La apertura de los mercados a la competencia internacional, la desregulación financiera, la privatización de empresas del Estado y la adopción de políticas de flexibilización laboral en América Latina no han mejorado sus condiciones de participación en la economía internacional. Si bien algunos de los países latinoamericanos han logrado exportar más productos manufactureros, materias primas y alimentos, estas exportaciones tienen un alto contenido de insumos de importación, prueba de ello es la ruptura de las cadenas productivas tras la veloz apertura de sus mercados nacionales, por lo que ahora son dependientes de proveedores extranjeros para producir bienes básicos.

¹³ Ver Rosas, María Cristina, "La ronda de Doha: Alcances y límites", en *La OMC y la Ronda de Doha: ¿proteccionismo vs desarrollo?*, Rosas, María Cristina y Reyes, Giovanni (coordinadores), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), México, 2003, pp. 33-57.

Del 10 al 14 de septiembre del 2003, México albergó una significativa reunión de la OMC en la ciudad de Cancún, Quintana Roo. En ésta se intentó lograr una liberación equitativa del comercio internacional.

En Cancún se debía de retomar la agenda de negociación definida en Doha pero el consenso estuvo muy lejos de arribar en el propio seno de la OMC, debido a la existencia de al menos dos propósitos divergentes: los de los países encabezados por Estados Unidos y la UE, y sus trasnacionales, y los de la mayoría de los países en vías de desarrollo, encabezados por la India, Brasil y el G-77.

Estados Unidos y la UE hicieron frente común para defender sus millonarios subsidios agrícolas, que ascienden a 150 mil millones de dólares anuales, a los que se suman 150 mil millones de otros países desarrollados (Japón, entre otros)¹⁴.

Los negociadores de la UE y Estados Unidos reclamaron su derecho a defender a sus agricultores y criticaron las propuestas de los países en desarrollo al considerarlas poco realistas. Pascal Lamy, Comisario Europeo de Comercio en aquel tiempo y ahora director general de la OMC, acusó al Grupo de los 20 de liderar un proyecto "lunático" en cuanto a la agricultura. Dijo que "deben poner los pies en el suelo", pues nunca conseguirán ni la luna ni las estrellas y, peor, terminarán con las "manos vacías"¹⁵.

La Quinta Conferencia Ministerial de la OMC en Cancún comenzó con fuertes críticas. El reclamo más fuerte a los países desarrollados provino de la Organización de Naciones Unidas. Rubens Ricupero, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en representación de Kofi Annan, afirmó que la retórica del comercio mundial está llena de promesas y advirtió que para que la cumbre de la OMC en Cancún tuviera credibilidad se debía abordar el tema del comercio de productos agrícolas: "Es preciso eliminar los subsidios que rebajan los precios e impiden competir a los agricultores de los países en desarrollo", dijo Ricupero. "Por el bien de la

¹⁴ Khor, Martin. "Análisis del colapso de la Conferencia Ministerial de Cancún", 19 de septiembre de 2003, Third World Network.

¹⁵ El Universal, 5 de septiembre de 2003.

humanidad, hay que suprimir lo antes posible las barreras y subvenciones de los países desarrollados."¹⁶

Durante la plenaria de la Conferencia se presentó el borrador de la declaración final, el cual polarizó las posiciones del Norte y del Sur. Los países en desarrollo estaban inconformes porque el texto sobre agricultura no respondía a sus intereses. Estaban indignados porque se habían ignorado totalmente las posiciones y propuestas formales presentadas por 70 de estos países.

Por su parte, la UE y Estados Unidos se quejaron de la ambigüedad del documento y exigían equidad en eliminación de subsidios a exportaciones y apoyos a la producción de todos los países. La delegación francesa coincidió en que el texto es "difuso", en particular en las negociaciones de agricultura y se opuso a eliminar los subsidios a la exportación. Las propuestas de reducción de subsidios en materia agrícola por parte de Estados Unidos y la UE no se mencionaban en el texto de manera sustancial¹⁷. El tema de la prometida diferenciación de aranceles de acuerdo al desarrollo de cada país tampoco se incluye en el texto.

En la sesión de clausura de la Conferencia de Cancún se aprobó una Declaración Ministerial breve y simple en lugar del Texto Ministerial de fondo que se venía debatiendo desde julio.

En términos reales, más allá de discursos y promesas, en la cumbre de Cancún de 2003, (y esta postura se repetiría en Hong Kong a fines del 2005), la Unión Europea se negó a realizar reducciones significativas en sus elevados subsidios agrícolas y a dar pasos decisivos en la mejora del acceso a sus mercados y la eliminación de barreras no arancelarias al comercio de las exportaciones provenientes de los países en vías de desarrollo.

Un factor de peso para el colapso de la Conferencia de Cancún de 2003 fue el hecho de que los países del Sur se presentaron mejor organizados (a través de

¹⁶ El Universal, 11 de septiembre de 2003.

¹⁷ El Universal, 14 de septiembre de 2003.

sus propios procesos regionales y nacionales) y preparados para hacer frente a los debates de fondo.

El intento de los países industrializados de imponer un texto impopular (con argumento de que el colapso de la Conferencia provocaría el derrumbe del sistema de comercio y de la economía mundial) fue frenado por una alianza que representa a más de la mitad de la población mundial con Brasil, China, India y Sudáfrica a la cabeza. Los objetivos del G 20 son presionar para que se reduzcan de forma importante los subsidios que dan los países ricos a sus agricultores, además de las barreras comerciales, mientras resisten a la presión de abrir sus propios mercados. En Cancún, el G 20 pugnó porque las discusiones en materia agrícola estuvieran basadas en su agenda, en vez del texto presentado por Carlos Pérez del Castillo, presidente del Consejo General de la OMC. Entre las razones del surgimiento de este grupo se encuentran la solidaridad internacional de los países en vías de desarrollo para hacer frente a las demandas de los grandes poderes comerciales de que los países del Sur limiten sus subsidios a los campesinos y disminuyan las barreras a la importación. Algunos factores que han influido en la evolución de dicho grupo son:

- La consolidación de la Unión Africana ha permitido a los países de ese continente fortalecer un bloque para las negociaciones internacionales.
- El gobierno de izquierda encabezado por Lula Da Silva en Brasil ha revitalizado las posturas regionales sobre autodeterminación y soberanía.
- La incorporación de China a la OMC significa la inclusión a esta institución de una potencia comercial que regula, en función de su interés nacional, los ritmos y formas de integración al sistema global de comercio.

El significado del G-20 se puede resumir en las declaraciones del canciller de Brasil, Celso Amorim, quien sugiere que este grupo de naciones puede cambiar el equilibrio del poder en las discusiones de la OMC: "Lo que hemos visto en el

pasado es que la balanza estaba inclinada en nuestra contra (...), pues bien, parece que hay un cambio en la balanza del poder"¹⁸.

El resultado ha sido que desde la cumbre de Cancún surgió una nueva relación de fuerzas donde India, China, Brasil, Sudáfrica y otros países se negaron a proseguir en la ruta de mayores concesiones comerciales sin que el Norte asumiera compromisos significativos. Por ello no es casual que en los últimos tres años se multiplicaron y/o profundizaron los acuerdos comerciales, bilaterales y regionales de diverso tipo, especialmente entre países de América Latina, África y Asia. En 2005, la mayoría del comercio mundial fue regulado por esta multiplicidad de acuerdos regionales y bilaterales y no por las reglas de la OMC¹⁹. Esto tiene muy preocupados a los funcionarios de la Unión Europea y particularmente a Pascal Lamy, nuevo director de la OMC. Europa, en recientes foros internacionales y el G-8 llama a relanzar las negociaciones globales de la OMC²⁰, pero el reclamo del sur es que la UE, con una visión eurocéntrica, se niega a reconocer la nueva relación de fuerzas en el ámbito internacional y no cede en aspectos sustantivos.

En la propuesta formulada por la UE el 28 de octubre de 2005 en materia de acceso a los mercados, quedó patente lo mucho que se han alejado las negociaciones de la retórica desarrollista de Doha; la propuesta de la UE insistía en objetivos obligatorios para la liberalización de los sectores de servicios y pretendía obligar a los países del Sur a recortar sus aranceles industriales por encima de los que los países ricos pretenden realizar, lo que representa una contradicción de las promesas hechas en Doha²¹.

La Declaración de la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Hong Kong, del 13 al 18 de diciembre de 2005 incluye promesas para eliminar los subsidios a la exportación, y los pagos equivalentes, para finales de 2013. Sin

¹⁸ El Universal, 12 de septiembre de 2003.

¹⁹ Ben Turok, "WTO. A toy telephone", Rahul Sen, "Trade policy in South East Asia. FTAs leading the way?", Heribert Dieter, "Economic disadvantages of parallel regulation spheres". Ponencias presentadas a la conferencia internacional: Retos de la gobernabilidad global. Entre el desacuerdo y la gobernabilidad. El Futuro de la OMC", German Institute for International and Security Affairs y Friedrich Ebert Stiftung, Berlin 8-11 de marzo de 2006.

²⁰ Este fue uno de los temas centrales de la conferencia internacional citada.

²¹ Oxfam Internacional, "Países ricos exigen mucho a cambio de poco a los países pobres", 10 de diciembre de 2005.

embargo, en el texto no hay un compromiso firme de recortar los subsidios domésticos. Tampoco hay ninguna garantía de que los países del Sur vayan a lograr un acceso significativo a los mercados del Norte²². Por ello, no hubo acuerdo Norte-Sur.

En las áreas de servicios y acceso a los mercados de productos no agrícolas (NOMA por sus siglas en inglés) los resultados de la cumbre ministerial de la OMC realizada en diciembre de 2005 en Hong Kong **no son esperanzadores**. Los países del sur han defendido su derecho a proteger los sectores básicos e industrias emergentes²³.

Durante la cumbre ministerial de Hong Kong, el G- 90, una coalición compuesta principalmente por países de África, Asia y Latinoamérica, propuso infructuosamente un borrador alternativo sobre servicios, debido a que el texto oficial negaba el derecho soberano de cada país a decidir si autorizaba la apertura o no del sector servicios a la competencia extranjera, incluyendo salud, educación y agua. También rechazaron las propuestas de reducir las tarifas industriales, incluyendo las ramas automotriz, textil y electrónica²⁴.

Temas vitales de la Ronda del Desarrollo se han dejado al margen. No ha habido casi progresos respecto a las promesas sobre 'el tratamiento especial y diferenciado' para los países pobres; los nuevos países miembros están siendo obligados a acatar condiciones muy duras para ser aceptados; y las promesas de ayudar a los países más pobres, para aplicar los acuerdos de la OMC, no se han cumplido. Tampoco se han hecho avances para afrontar la falta de acceso a los mercados del Norte, como los picos arancelarios, los aranceles escalonados y las barreras no arancelarias²⁵.

El reclamo reiterado de los países en desarrollo es el de recibir un trato especial y diferenciado en la OMC. El grupo de los 77 ha declarado que el libre comercio no es el objetivo fundamental sino el desarrollo de los pueblos y que el

²² Oxfam Internacional, "Texto de la OMC traiciona las promesas de desarrollo", 18 de diciembre de 2005.

²³ Oxfam Internacional, "Texto de la OMC traiciona las promesas de desarrollo", 18 de diciembre de 2005.

²⁴ Oxfam Canada, "Unprecedented show of solidarity by developing countries at trade talks", 16 de diciembre de 2005.

²⁵ Oxfam Internacional, "Países ricos exigen mucho a cambio de poco a los países pobres", 10 de diciembre de 2005.

multilateralismo es el marco idóneo para promocionar la solidaridad internacional, el trato especial y diferenciado, el comercio internacional libre, no discriminatorio y equilibrado y la cooperación, integración y reducción de desigualdades al interior y entre las naciones.

Epílogo y Perspectivas

El 25 de julio de 2006 se dio a conocer el fracaso de las negociaciones de la Ronda de Doha. Las negociaciones entre los seis grandes actores de la Organización Mundial del Comercio—Australia, Brasil, Estados Unidos, la India, Japón y la Unión Europea—terminaron en ruptura, sin abrir siquiera la posibilidad de un nuevo encuentro. La disminución de las ayudas internas de los países ricos a sus agricultores y el recorte de las tarifas aduaneras para facilitar las exportaciones, incluidas las de productos industriales fueron los principales escollos de las conversaciones multilaterales²⁶.

El ministro de Comercio de la India, Kamal Nath, dijo que las pláticas habían sido suspendidas y “podría demorar cualquier cantidad de tiempo, desde meses hasta años”, para reiniciarlas. Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Celso Amorim, señaló que se trataba de “un grave revés, un grave revés”. El comisario de Comercio de la Unión Europea, Peter Mandelson, culpó del fracaso a Estados Unidos. Afirmó que E.U. “determinó que sería mejor que el proceso fuera discontinuado en esta etapa.... Esa acción condujo a una suspensión de la ronda”

Funcionarios estadounidenses, por su parte, le echaron la culpa a otros países. El secretario de Agricultura estadounidense, Mike Johanns, culpó a Brasil y a la India por negarse a eliminar barreras para las importaciones industriales y a la UE por no querer abrir sus mercados agrícolas.

Ante el impasse en que cayó el diálogo entre los 149 países de la OMC, su director general, el francés Pascal Lamy, recomendó “suspender las negociaciones”. Aseveró que tras la realización de la reunión del Grupo de los

²⁶ “Fracasan negociaciones de la Ronda de Doha”. El Financiero, México, 25 de julio de 2006, p. 10 (nota de AP, AFP, Reuters e Ivette Saldaña).

Seis (G-6), integrado por los países que difieren más entre sí –Unión Europea, Estados Unidos, Japón, Australia, Brasil y la India--, “puede verse claramente que no será posible terminar la ronda de Doha a finales de 2006”, porque siguen radicalizados los puntos de vista en torno del acceso a mercados de bienes agrícolas.

Pascal Lamy expuso que dar por terminadas las negociaciones, para dejar a los integrantes “reflexionar seriamente”, implica que se detengan todas las reuniones de los grupos de trabajo, y podrían perderse todas las ofertas que están sobre la mesa. En Ginebra, sede de la OMC, el director general aseveró: “no intentaré proponer plazos o una fecha fatal para reactivar las negociaciones”, las conversaciones se darán en cuanto los 149 países consideren que existen las condiciones para reiniciarlas, porque “el balón está ahora en la cancha (de los integrantes)”.

Las negociaciones se mantuvieron suspendidas entre julio de 2006 y febrero de 2007. A partir de esta fecha, se hicieron algunos intentos para revivirlas en los que destacan los llamados a hacer efectiva la voluntad política que varios representantes de los países miembros dijeron tener para llevar a buen término la ronda de Doha.

En el primer semestre de 2008 se presentaron algunos documentos sobre temas cruciales. Pascal Lamy presentó el 27 de julio de 2007 un informe ante el Consejo General de la OMC, al que reiteró que había un elevado nivel de compromiso para concluir la ronda de desarrollo de Doha.

Hacia el mes de octubre de 2007 el presidente del Comité de Negociaciones Comerciales informó al Consejo General que los miembros de la organización retomaron las negociaciones con actitud pragmática justo un mes antes.

Los documentos que se presentaron en 2008 partieron de las propuestas generadas en años anteriores. Sin duda sigue habiendo profundas diferencias entre los intereses de los países del norte y los del sur que han mantenido un clima de incertidumbre en 2008 y principios de 2009. Francia, que ha destacado en el primer grupo, y Brasil e India en el segundo, están bajo los reflectores y sus

posiciones se pueden ver a la luz de las diferencias de enfoque que hay respecto a la solución de distintos problemas mundiales.

Francia²⁷ manifestó nuevamente su rechazo a las propuestas sobre modalidades que el presidente de las negociaciones agrícolas en la OMC, el embajador Crawford Falconer, presentó el 8 de febrero de 2008, pues implicaría que el bloque europeo profundice los recortes originalmente planeados de los aranceles sobre los productos agrícolas.

El presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, dijo el 23 de febrero de 2008, en la inauguración de una feria anual de agricultores en París, que la Unión Europea estaba haciendo demasiadas concesiones en las actuales negociaciones de la OMC, por lo que Francia se opondría a cualquier acuerdo que vaya contra sus intereses y los de la Unión Europea, y además instó a los países emergentes a mostrar más señales de buena voluntad²⁸. Así, se sabe que ese mes Francia estuvo bastante activa respondiendo en negativo a las propuestas de avance que se han presentado en el seno de la OMC para concluir las negociaciones de la ronda de desarrollo de Doha.

Brasil e India defendieron su postura nuevamente –es decir, confían en que se de mayor apertura de los mercados y se eliminen los subsidios– durante una reunión que sostuvieron en Brasilia el 18 de febrero de 2008 para tratar otros temas de la relación bilateral como el combate a la pobreza y la cooperación²⁹.

Las negociaciones de la Ronda de Doha no han concluido porque las economías industrializadas ofrecen un mal acuerdo. Estados Unidos y la Unión Europea se niegan a eliminar sus prácticas de dumping mientras exigen a los países el desarrollo que abran sus mercados.

²⁷ Este país es el mayor beneficiario individual de los subsidios agrícolas de la UE, valorados en más de 40.000 millones de euros (58.500 millones de dólares) en total anual. Ver Reuters, "Francia dice 20 países de la UE se oponen a plan agrícola de la OMC", en *Yahoo noticias* [en línea], sección Negocios, 18 de febrero, 2008, <http://espanol.news.yahoo.com/s/reuters/080218/negocios/negocios_comercio_ue_francia_sol>. [Consulta: 19 de febrero de 2008].

²⁸ Ver Reuters, "La UE hace demasiadas concesiones con OMC: Presidente francés", en *Sistema económico Latinoamericano y del Caribe* [en línea], sección Prensa, 25 de febrero, 2008, <<http://www.sela.org/sela/prensa.asp?step=3&id=12587>>. [Consulta: 26 de febrero de 2008].

²⁹ Ver Reuters, "Brasil e India reclaman apertura de mercados agrícolas", en *Yahoo noticias* [en línea], sección América Latina, 18 de febrero, 2008, <http://espanol.news.yahoo.com/s/ap/080218/latinoamerica/ams_eco_brasil_india_comercio>. [Consulta: 19 de febrero de 2008].

La Ronda de Doha comenzó para corregir las reglas que permitían a los países ricos llevarse el 70% de los intercambios comerciales, valorados en 20 billones de dólares, mientras los países pobres y en desarrollo, que tienen el 81% de la población mundial, sólo obtienen el 30%. De hecho, África solo recibe el 2,6%³⁰.

La Unión Europea y Estados Unidos han sido incapaces de darse cuenta de que los tiempos han cambiado desde la Ronda de Uruguay, y de que los países en desarrollo son ahora elementos clave en las negociaciones. Estos países fueron claros a la hora de decir qué necesitan de la Ronda de Doha. Mostraron una unidad admirable al rechazar el que el desarrollo desaparezca de la agenda, cosa que hubiera sucedido si hubieran aceptado las ofertas de Bruselas y Washington.

Se esperaba que los países pobres rebajaran sus aranceles sin tener en cuenta el riesgo que esta medida suponía para millones de campesinos. Se les presionó para que cedieran su capacidad de proteger su seguridad alimentaria y sus políticas para combatir la pobreza rural. Brasil, India y otros países se negaron.

En las negociaciones para abrir los mercados industriales, los países ricos intentaron provocar un acuerdo en el cual los países en desarrollo habrían tenido que rebajar sus aranceles casi dos veces más que los ricos. Se pedía a los países en desarrollo que pusieran en peligro sus empleos y su industrialización a cambio de vagas promesas de los países ricos de reformar sus políticas agrícolas. El sur no aceptó estas propuestas.

Los países en vías de desarrollo esperan que la Unión Europea y Estados Unidos rectifiquen su posición. Las negociaciones culminaran cuando los países ricos acepten acabar con el dumping –no sólo poniendo fin a los subsidios para la exportación, sino también suprimiendo todos los subsidios que distorsionan el comercio y que hundan los mercados de los países pobres--.

El fin de las negociaciones será difícil si los países ricos continúan negando a los países en desarrollo, el derecho a utilizar la flexibilidad necesaria para liberalizar sus mercados, a su propio paso y escala.

30 OXFAM: "Declaración sobre el fracaso de las negociaciones de la Ronda Doha" .26 de julio de 2006. www.Oxfam.org